

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17323 MURCIA

EDICTO

D. Macarena Valcarcel Garcia Secretario del Juzgado de lo Mercantil número Juzgado de lo mercantil 2 de Murcia

a n u n c i a

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000206 /2010 referente a los concursados Bernardino Garcia Belmonte y M^a Teresa Campillo Coll se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 10-5-12 el plan de liquidación de los bienes y derechos de los concursados, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Murcia, 10 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120033006-1